

Expediente: 1043/23
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ VALDEZ DIEGO ROLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 18/11/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALDEZ, DIEGO ROLANDO-DEMANDADO/A
30648815758847 - C.M.J. CENTRO MEDIACION JUDICIAL CONCEPCION
30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1043/23



H20601276010

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ VALDEZ DIEGO ROLANDO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE 1043/23.-

Dando cumplimiento con lo solicitado por el Fiscal Civil, se informa al mismo que en fecha 27/05/2024 se libró oficio a la oficina de Mediación siendo la misma depositada en fecha 28/05/2024 en el casillero digital correspondiente, en fecha 06/08/24 ante el pedido del Fiscal se notificó digitalmente al Centro de Mediación a fin de que informe el trámite dado al oficio mencionado sin obtener al día de la fecha respuesta. Es todo cuanto puedo informar.-

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.